

# Reforma Financiera necesita más potencia

## Regulación secundaria impulsará a Pymes, señala Banco Base

ERIKA URBINA / ISRAEL MENDOZA

El lento avance de la normatividad secundaria por parte de los órganos reguladores del **sector financiero**, reduce el potencial esperado por la Reforma Financiera, estimó Gabriela Siller, directora de análisis económico-financiero de Banco Base.

Indicó que una vez definidas en su totalidad las regulaciones secundarias, los bancos tendrán mayor certidumbre para otorgar crédito para las pequeñas y medianas empresas, lo que redundará en una mayor productividad y acumulación de capital fijo, por lo que una vez definidas, habría crecimiento de manera indirecta a mediano plazo.

De acuerdo con sus promotores, el objetivo de la reforma es que los bancos presten más y más barato; además, permitirá a las familias, acceder a mejores créditos y formar un patrimonio perdurable.

Para Carlos Rojo Macedo, director General Ejecutivo de Grupo Financiero Interacciones, el impass normativo no ha sido impedimento para que a la fecha se observen beneficios de la reforma impulsada por el gobierno federal.

“Gracias esta reforma, la banca de desarrollo hoy es mucho más activa”, afirmó al señalar que el modelo de negocios se ve favorecida por el papel más activo de la banca de desarrollo.

“Incrementó la cantidad de negocios que hacemos con la banca de desarrollo, pues ha lanzado una cantidad diversa de nuevos productos como las garantías que podemos sumar a nuestros productos, para que tengan una mejor calidad de riesgo y una mejor rentabilidad”, precisa.

En adelante, afirma, Interacciones prevé que la reforma al **sector financiero** junto con el resto del paquete de leyes estructurales traerán

aún más beneficios, afirma.

Gabriela Siller coincidió en que la Reforma Financiera no traerá los beneficios económicos inmediatos como la energética; sin embargo, impulsará el crecimiento una “vez que las empresas noten que hay tasas más bajas”.

En días pasados, la **Secretaría de Hacienda** precisó que en el transcurso de este mes se publicaría la regulación secundaria en materia de traspasos de crédito al consumo, lo cual permitirá introducir mayor competencia en beneficio de los usuarios. Asimismo, se difundirá la regulación para erradicar cláusulas abusivas en los contratos, así como la normatividad en materia de requerimientos de liquidez para todos los bancos.

Posteriormente, entre octubre y diciembre, se divulgará la norma administrativa para el registro de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes).



Continúa en siguiente hoja



# Afina Interacciones su estrategia: Rojo

## Destaca las oportunidades en infraestructura

### LA ENTREVISTA

ERIKA URBINA

Las regulaciones pendientes de la Reforma Financiera no son impedimento para observar algunos resultados tangibles de su aprobación, estimó Grupo Financiero Interacciones. En entrevista con CAPITAL DE MÉXICO, Carlos Rojo Macedo, director General Ejecutivo de la institución financiera, comparte que el Grupo acusa beneficios de la nueva legislación, pues al segundo trimestre su utilidad neta avanzó 16.43 por ciento, al alcanzar una ganancia de 496 millones de pesos con respecto al mismo período del año previo.

Comenta que el modelo de negocios de banco ya observó los beneficios de la reforma, pues la banca de desarrollo es mucho más activa.

“Incrementó la cantidad de negocios que hacemos con la banca de desarrollo, pues lanzó nuevos productos como las garantías que podemos sumar a nuestros productos, para que tengan una mejor calidad de riesgo y rentabilidad”, precisa al considerar que a ello habría que sumar el beneficio de las demás modificaciones.

### INVERSION PRODUCTIVA

Especifica que debido a que Interacciones se concentra en el respaldo a la infraestructura, con el Plan Nacional de Infraestructura (PNI) 2014-2018 que prevé un gasto para el sector privado de 2.8 billones de pesos y 4.9 billones de pesos a la inversión pública, la institución apuesta a que la cartera en este rubro rebase 16 mil 167 millones de pesos que logró en el segundo trimestre de este año.

“No es que pensemos que vamos a financiar 100 por ciento de los proyectos que están por venir, pero nos habla de que en el país falta infraestructura importante y que hoy hay posibilidad para crecer en nuestro negocio”, apunta.

Al 30 de junio su cartera de infraestructura en el sector carretero ocupó 60 por ciento del mercado nacional, pues en los últimos 20 años respaldó la construcción de seis de cada 10 kilómetros.

En el hidráulico, ocupa 70 por ciento, pues en los últimos seis años apoyó el levantamiento de siete de cada 10 plantas de tratamiento de agua. También respaldó la edificación de 10 de cada 16 prisiones en el país, 63 puntos del mercado.

En el ramo energético, explica que Interacciones financia a La Yesca y El Cajón, y realiza inversiones en Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión

Federal de Electricidad (CFE). Además, de que están optimistas por las oportunidades que ofrecerá la Reforma Energética.

Detalla que con esta reforma, el Gobierno Federal abrió la puerta a empresas en el sector hidrocarburos, lo que permitirá que compañías como Interacciones tengan más oportunidad de participar.

Agrega que Interacciones es el número uno en atender a proveedores del gobierno, a través de cadenas productivas de Nacional Financiera, pues atiende 27 por ciento del mercado.

### REFRESCANTE SINERGIA

El director General Ejecutivo de Grupo Financiero Interacciones comenta que el acuerdo de inversión con la firma de Singapur, Hyflux Internacional, anunciado durante julio pasado por 600 millones de dólares para infraestructura hidráulica es una oportunidad con grandes posibilidades de crecimiento, pues con el paquete de

reformas estructurales y el Plan Nacional de Infraestructura, hay proyectos relevantes, ya que actualmente hay 206 plantas en el tratamiento de agua que no operan en su totalidad.

“Vemos que hay oportunidad para institucionalizar el cobro del agua, de crecer en el tratamiento de agua a raíz de todas las inversiones en energía”, remarca.

Dada la coyuntura era necesaria dar con un jugador internacional para participar en México que encontrara una contraparte para estructurar un proyecto de cómo aplicar las leyes en los estados.

Respecto de la asociación con la casa de Bolsa Grayson and Company, detalla que a través de ésta se atenderá a los clientes institucionales del extranjero que buscan invertir en México.

Fecha <b>22.09.2014</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>pp-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

**ALTA TOXICIDAD**

Desde hace tiempo, el crédito otorgado al gobierno de Coahuila significaba un factor de riesgo para las operaciones crediticias de Interacciones, pues representaba dos veces su capital contable. Por ello la institución decidió vender dos mil 600 millones de pesos del financiamiento, y aunque la venta no respondió a que el crédito no beneficiara al banco, sino se hizo porque internamente Interacciones tiene una política de límites de crédito más restrictiva que la que permite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Al 30 de junio su cartera de infraestructura carretera ocupó 60% del mercado nacional; en los últimos 20 años respaldó la construcción de seis de cada 10 km

